



Al contestar cite Radicado 2025221202303701

Fecha: 25-08-2025 13:01:08

Destinatario: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

Código de verificación: UXDRT



Bogotá D.C.,

Señores

**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ**

[contactenos@saludcapital.gov.co](mailto:contactenos@saludcapital.gov.co)

Bogotá D.C.,

**ASUNTO:** Traslado por competencia. Radicado MSPS No. 202542402908652 IDcontrol 1127626. Solicitud quisiera que por favor se validara si la IPS MEDISMART puede prestar servicios de ambulancia y medicina en todos los ambitos de la salud.

Cordial saludo:

Este Ministerio recibió la petición anónima radicada con el número del asunto, en la cual solicita lo siguiente:

*“(...) He tenido mas de 10 citas con la ips medismart, pero nunca me dan certificados de nada ni remisiones, entonces ahora tengo dudas de estas atenciones y no doy mi nombre porque mi empresa que la contrató se vería involucrada y no quiero eso, pero por favor revisen si ellos son seguros para ir a mis consultas (...)”*

Por tratarse de un tema directamente relacionado con las competencias de las Entidades Territoriales de Salud, conforme lo determinan la Ley 715 de 2001, en su artículo 43, el Decreto 780 de 2016 en sus artículos 2.5.1.2.3 y 2.5.1.3.2.13 y la Resolución 3100 de 2019 en su artículo 25, de manera atenta se realiza traslado a su entidad para que se le brinde la orientación y asistencia técnica necesarias directamente al peticionario.



Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por Lida Marcela Pedraza Jimenez

LIDA MARCELA PEDRAZA JIMÉNEZ

**LIDA MARCELA PEDRAZA JIMÉNEZ**

**Asesora Despacho del Ministro**

**Encargada de las funciones de la Subdirección de Prestación de Servicios**

Anexo. Radicado MSPS No. 202542402908652 IDcontrol 1127626  
Copia(s): Anónimo, correo: ejemplo@ejemplo.com

Elaboró: dramirez  
Revisó: mmojica  
Aprobó: Impedraza